

ANEXO 2: CRITERIOS DE VALORACIÓN

1. Premio individual a la TRAYECTORIA PERSONAL

Relevancia personal, valores y dedicación a la comunidad universitaria mediante la aportación de iniciativas para emprender mejoras, la disposición para ayudar a sus compañeros y/o la contribución a la mejora del clima laboral.

2. Premios a la EXCELENCIA EN EL AÑO

Calidad y excelencia en el desempeño del trabajo, de una persona o de un grupo de personas, con proyectos o propuestas novedosas, creativas y concretas para la mejora de su unidad/servicio o de la UCA en general, con el consiguiente esfuerzo y dedicación. Los criterios de valoración de las candidaturas de las dos modalidades de este premio se realizarán a través de una escala de 1 a 4, siendo el 1 un grado de consecución insuficiente y el 4 el máximo grado de consecución.

	Niveles de valoración				Puntuación De 1 a 4 en función del nivel asignado
	1 Grado de consecución insuficiente	2 Suficiente grado de consecución	3 Alto grado de consecución	4 Máximo grado de consecución	
Criterios de valoración premios a la excelencia en el año					
Concreción en la definición e identificación del trabajo realizado en el año.	1	2	3	4	
Las actuaciones/logros realizados responden a los objetivos del servicio.	1	2	3	4	
Las actuaciones/logros realizados pueden considerarse una buena práctica a compartir con otros Servicios.	1	2	3	4	
Las actuaciones/logros realizados han supuesto una innovación respecto al trabajo realizado en años anteriores.	1	2	3	4	
Las actuaciones/logros realizados dan respuesta a las necesidades de los usuarios.	1	2	3	4	
El trabajo realizado ha supuesto una mejora en el equipo o grupo de personas con los que trabaja.	1	2	3	4	
Se evidencia interés, esfuerzo, compromiso y colaboración en el trabajo o actuaciones realizadas.	1	2	3	4	